

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1981/14  
24 julio 2014

ACTA

DE LA SESIÓN PROTOCOLAR

CELEBRADA

EL 24 DE JULIO DE 2014

Para recibir a los Presidentes  
De El Salvador, excelentísimo señor Salvador Sánchez Cerén,  
De Guatemala, excelentísimo señor Otto Pérez Molina, y  
De Honduras, excelentísimo señor Juan Orlando Hernández

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión .....	1
Palabras del Secretario General.....	3
Palabras de la Presidenta del Consejo Permanente.....	5
Palabras del Presidente de El Salvador .....	6
Palabras del Presidente de Guatemala.....	9
Palabras del Presidente de Honduras .....	13

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2014

En la ciudad de Washington, D.C., a las seis y cincuenta y cinco de la tarde del jueves 24 de julio de 2014, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir a los Presidentes de El Salvador, excelentísimo señor Salvador Sánchez Cerén; de Guatemala, excelentísimo señor Otto Pérez Molina, y de Honduras, excelentísimo señor Juan Orlando Hernández. Presidió la sesión la Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela  
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica  
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá  
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México  
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Representante Permanente de Chile  
Embajador Bocchit Edmond, Representante Interino de Haití  
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil  
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Interino de Panamá  
Ministro Raúl Salazar Cosío, Representante Interino del Perú  
Ministra Consejera Beatriz Eugenia Serrano, Representante Interina de Costa Rica  
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas  
Primera Secretaria Kimari Amanda Shenelle Storey, Representante Alterna de Santa Lucía  
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname  
Primera Secretaria Nicole Natasha Parris, Representante Alterna de Barbados

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

La PRESIDENTA: I am pleased to call to order this protocolary meeting of the Permanent Council, which has been convened to receive the presidents of El Salvador, Guatemala, and Honduras.

Distinguished representatives, ladies and gentlemen: I invite you to kindly stand to welcome their excellencies.

[Aplausos.]

His Excellency Salvador Sánchez Cerén, President of El Salvador; His Excellency Otto Pérez Molina, President of Guatemala; His Excellency Juan Orlando Hernández, President of Honduras; His Excellency Ricardo Álvarez, Vice President of Honduras; distinguished ministers of foreign affairs; distinguished members of cabinet; Secretary General of the Organization of American States, José Miguel Insulza; Assistant Secretary General of the OAS, Ambassador Albert Ramdin; distinguished permanent representatives; alternate representatives; permanent observers; representatives of civil society organizations and other social actors; ladies and gentlemen; *amigos*:

It is an honor for me to chair this protocolary meeting of the Permanent Council, convened to welcome the presidents of the republics of El Salvador, Guatemala, and Honduras. Your excellencies, as I welcome you to your House of the Americas, allow me to commend each of you on the excellent work that you have accomplished as the heads of your respective governments. We are, indeed, honored today to have you here to provide first-hand information on the situation in your respective countries.

#### PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

La PRESIDENTA: Let me first give the floor to the Secretary General of the Organization of American States, His Excellency José Miguel Insulza, to welcome you to this House of the Americas. Mr. Secretary General, you have the floor, sir.

El SECRETARIO GENERAL: Thank you Madam Chair.

Excelentísimo señor Salvador Sánchez Céren, Presidente de la República de El Salvador; excelentísimo señor Otto Pérez Molina, Presidente de la República de Guatemala; excelentísimo señor Juan Orlando Hernández, Presidente de la República de Honduras; su excelencia Ricardo Álvarez, Vicepresidente de la República de Honduras; señores Cancilleres; señores ministros; miembros de las delegaciones oficiales de los señores Presidentes; señora Presidenta del Consejo Permanente, Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía; señor Secretario General Adjunto, Albert Ramdin; embajadores, embajadoras; representantes permanentes y observadores; dirigentes de organismos internacionales; señores embajadores de los países acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos; distinguidos invitados; señoras, señores.

En primer lugar quiero, señores Presidentes, expresarles la cálida y sincera bienvenida de todos los miembros de la comunidad de las Américas. Esta es una ocasión muy especial cuando nos honran con su visita tres jefes de nuestros Estados Miembros. Sabemos que el motivo de esta visita a nuestra Casa de las Américas es un tema sumamente importante y delicado, y es la grave crisis

humanitaria generada por el aumento significativo en la migración a este país de niños, niñas y adolescentes no acompañados.

Quiero manifestarles, en primer lugar, la simpatía y solidaridad con que los Estados de las Américas unánimemente reconocen la disposición seria, atenta y acertada con la que ustedes han enfrentado este gravísimo problema. Esta señal de madurez de nuestras naciones ciertamente no pasa desapercibida para ninguno de los miembros de la Organización de los Estados Americanos.

El día de ayer el Consejo Permanente de la OEA aprobó una declaración [Las niñas, los niños y adolescentes centroamericanos migrantes no acompañados] que en lo general atiende, a nuestro juicio, las principales preocupaciones de los países de las Américas. Expresa, primero, su solidaridad y que este problema debe ser abordado por lo que es, desde una perspectiva humanitaria y debe garantizar las condiciones de bienestar y trato digno que permita atender a cada niño de acuerdo con los derechos que le confiere la legislación de este país y la legislación internacional y permita también la reunificación familiar en los casos que corresponda.

Nuestra declaración también recuerda que aquí hay un tema de derechos humanos, no un tema de seguridad ni un tema de carácter estratégico, sino un tema fundamentalmente de seres que no tienen otra protección que la que les pueden brindar sus países y la solidaridad de todos los ciudadanos. Insta a que busquemos entre los países de origen y los países de destino, recursos para la reducción de las necesidades de emigrar que no se encuentran en su patria. Pedimos, mediante la mencionada declaración, que los países receptores y de tránsito adopten políticas migratorias a partir de una perspectiva humanitaria y basadas en el pleno respeto a los derechos humanos. Expresamos, también, nuestro apoyo a los países de origen, tránsito y destino en la lucha contra los grupos delictivos organizados que lucran de esta situación.

Ustedes, y los hemos escuchado –algunos hemos tenido oportunidad de escuchar a los señores Cancilleres durante el día de hoy– han traído acá un planteamiento que es macizo, un planteamiento que es humanitario y un planteamiento que todos compartimos. Nos alegra ver que la crisis humanitaria es abordada o es entendida también por los dirigentes y por el Presidente del país anfitrión, y quiero reconocer aquí la disposición del Gobierno del Presidente Obama para enfrentar este tema de manera constructiva y quiero recordar que él fue uno de los primeros que lo calificó como una crisis humanitaria. Esperamos que eso redunde, entonces, en un debido proceso y que no se escuchen las voces que llaman a abordar esta cuestión como un problema de seguridad nacional. Estamos preocupados y deseamos que quede claro que el tema es, repito, fundamentalmente el tema migratorio.

Por esa razón, señores Presidentes, queremos manifestarles nuestra bienvenida y nuestra satisfacción, porque este es un tema en el cual nuestra comunidad de las Américas se une, efectivamente, en torno a sus amigos de El Salvador, de Guatemala y de Honduras.

Porque me parece importante señalar y que no debe ser dejado de lado en este debate, quiero finalizar recordando la importancia que para este país reviste y ha revestido siempre la migración. La migración no es nunca solamente un derecho; no es un mal, es un bien y particularmente aquí ha sido fundamental y sigue siendo fundamental en la construcción de esta nación.

Bien sabemos que este país, de mantener una política restrictiva, enfrentará –tarde o temprano– problemas importantes de mano de obra, de trabajo, y no solamente de trabajo demasiado

preparado sino también de trabajo no calificado. Aquí hay industrias como la de la construcción y las industrias de servicio que viven del trabajo no calificado; el trabajo no calificado lo han proporcionado en los últimos años los trabajadores de nuestros países, de los países de América. Cuando pedimos entonces un trato humanitario, no estamos pidiendo una limosna, estamos pidiendo un reconocimiento para quienes han brindado un aporte fundamental en las últimas décadas al progreso de este país.

Les deseamos mucho éxito en sus deliberaciones de mañana, señores Presidentes, les agradecemos su presencia, bienvenidos sean a su Casa de las Américas.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Secretary General, for your comments.

#### PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: As we are all aware, this meeting has been convened at the request of the permanent missions of El Salvador, Guatemala, and Honduras, conveyed in a note published as document CP/INF.6981/14, to address the subject of unaccompanied child migrants.

The migration of unaccompanied children is a problem of utmost urgency. It is not only a concern for certain countries or just an issue of security; rather, it is a humanitarian crisis that calls for urgent solutions.

The statistics tell a dismal story. The latest figures show that the number of unaccompanied children detained over the past six months has increased considerably. It is estimated that more than 4,000 minors are in detention, according to United States Customs and Border Protection (CBP). Most of these children come from poor areas or regions with high violence and crime rates, and they migrate in search of better living conditions.

This is a complex situation that warrants comprehensive solutions. It is a crisis that concerns us all and for which we have to find solutions that are of interest to all of us.

Consequently, the Permanent Council approved yesterday, by consensus, the declaration CP/DEC. 54 (1979/14), "Central American Unaccompanied Children Migrants," an initiative presented by the permanent missions of El Salvador, Guatemala, and Honduras. The declaration states:

THE PERMANENT COUNCIL OF THE ORGANIZATION OF AMERICAN STATES,

TAKING INTO ACCOUNT that the migration of children and adolescents not accompanied by their parents constitutes one of the most glaring manifestations of social exclusion and the lack of protection of their human rights,

CONSIDERING:

That there is deep concern about the growing number of unaccompanied children and adolescent migrants, mainly from El Salvador, Guatemala, and Honduras, who are in transit or currently in shelters under the care of migration authorities along the southern border of the United States of America;

That the phenomenon of child migration should be approached from a comprehensive perspective that considers and includes migration measures, as well as economic and social policies in all the countries involved; and

That the protection of the lives, the respect for human rights, and the well-being of migrant children must be guaranteed at all times as cornerstones of migration policies, legislation, and procedures implemented in all countries, bearing in mind the principle of family reunification,

DECLARES:

1. Solidarity with the governments of the region, so that the problem of unaccompanied migration of children is addressed from a humanitarian perspective that ensures the well-being and respectful treatment of the children and that allows for family reunification where appropriate.

2. The importance of urging countries of origin to make genuine efforts to guarantee essential security conditions for their citizens, in particular children and adolescents, and respect their human rights, so they can develop and flourish in their own local communities within their countries of origin.

3. That the international community and countries of origin be urged to jointly allocate resources to foster economic development, social inclusion, employment opportunities, and citizen security in order to reduce the impetus for migration to other countries in search of opportunities not found in the countries of origin.

4. Its request that receiving countries, including countries of transit, consider the well-being and full respect of the human rights of children and adolescent migrants as a central humanitarian principle in their migration policies to address this issue.

5. Its support of countries of origin, transit and destination in their efforts to combat organized transnational crime, human smuggling, and trafficking.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE EL SALVADOR

La PRESIDENTA: I would now like to give the floor to the President of El Salvador. Excellency, you have the floor, sir.

El PRESIDENTE DE EL SALVADOR: Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, Otto Pérez Molina, y delegación oficial que le acompaña; excelentísimo señor Presidente de la República de Honduras, don Orlando Hernández, y honorable delegación oficial que le acompaña; señora Presidenta del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos,



Embajadora Sonia Merlyn Johnny; señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos, Embajador Albert Ramdin, y miembros de la Organización que nos acompañan; excelentísimas señoras y señores representantes permanentes; excelentísimas señoras y señores observadores permanentes; invitados especiales; amigos de la prensa.

Encuentro particularmente simbólico que una de mis primeras acciones de política exterior como Presidente de El Salvador sea en el Salón de las Américas de esta Casa, desde donde, a lo largo de la historia, se ha debatido acerca de los temas de mayor interés de nuestros pueblos y naciones y por la unidad hemisférica.

Asimismo, encuentro particularmente importante que el tema que nos convoca en esta tarde está profundamente relacionado con quienes representa y son el futuro de nuestras naciones: las niñas, niños y adolescentes.

Deseo agradecer, en nombre del pueblo y del Gobierno de El Salvador, el apoyo brindado por el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos mediante la adopción de la declaración titulada “Los niños, niñas y adolescentes centroamericanos migrantes no acompañados”, por medio de la cual se enfatiza la necesidad de abordar el tema de la migración infantil irregular desde una perspectiva humanitaria, así como la urgencia de que las políticas de migración en los países receptor y de tránsito contemplen como objetivo principal el bienestar de las niñas, niños y adolescentes no acompañados, a partir de una perspectiva humanitaria y basada en el pleno respeto a los derechos humanos.

Quiero reiterarles que la protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes constituye un tema de la más alta prioridad y compromiso para el Gobierno de El Salvador. Asimismo, los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras hemos propiciado las alternativas posibles para el abordaje de la temática, entre estas la participación en la presente sesión con la que se busca promover la necesidad de trabajar un enfoque integral que, de manera equilibrada, conjuga la migración, el desarrollo y los derechos humanos.

En ese marco, hemos abogado porque se garanticen y protejan los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en los países de destino y tránsito; asimismo, porque se garanticen albergues seguros y dignos con servicios especializados que aseguren un respeto continuo de los derechos básicos de la niñez y la adolescencia a lo largo del proceso migratorio. En mi país tenemos alrededor de cinco años de haber establecido la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en la cual participan las instituciones del gobierno pero además participa la sociedad civil, y juntos estamos construyendo un sistema de derecho: el derecho a la educación; el derecho a la salud; el derecho al trabajo; el derecho a tener una familia digna.

En ese marco es que nosotros hemos tratado de actuar ante esta crisis humanitaria que abarca a los cuatro países: El Salvador, Guatemala, Honduras, México y para, juntos con los Estados Unidos, tratar de unir esfuerzos y darle una respuesta integral pero teniendo como eje central el tema humanitario, el interés superior del niño y la niña y, además, de mejorar las condiciones de nuestros países. En mi país hemos desarrollado una política de desarrollo económico pero vinculada al desarrollo social, hemos invertido fuertemente en la reforma de salud; en la reforma de educación; en garantizar los derechos de las mujeres; en garantizar emprendimientos de las madres para que aseguren seguridad en sus hogares; y hemos mejorado la calidad de vida de muchos niños y niñas.

Pero este es un fenómeno que tenemos que resolverlo no en el plazo inmediato sino a largo plazo; estos son problemas estructurales que tienen nuestras sociedades para poder dar respuesta al problema de la falta de oportunidades; el problema de la pobreza; el problema de la desigualdad. Son problemas que vienen de años, que nosotros consideramos que esta coyuntura que se nos presenta a los cuatro países tiene que ser enfrentada con corresponsabilidad y con una visión integral de desarrollo social, desarrollo económico y oportunidades y también de combate firme al crimen organizado, al narcotráfico y a las personas que tratan con niños. Por ello es que, además, se han creado espacios de coordinación al más alto nivel, con el objetivo principal de favorecer el diálogo entre los países a fin de potenciar acciones concretas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes con un estatus migratorio regular.

La República de El Salvador concibe el tema migratorio desde una perspectiva integral que privilegia la dimensión social para el establecimiento de políticas migratorias basado en los principios de tolerancia, solidaridad, pleno respeto a los derechos humanos, igualdad de género, justicia, inclusión social, equidad, coherencia y corresponsabilidad, así como la no discriminación e interés superior de la niñez, tomando como eje central al ser humano independientemente de su condición de migrante.

En este marco, insto a continuar sensibilizando y generando conciencia en la comunidad internacional en cuanto a la definición de instrumentos de protección para la niñez migrante no acompañada. Ello constituye, sin lugar a dudas, uno de los grandes desafíos que plantea la migración internacional que afecta a todos los países a nivel global, por lo cual es imperante hacerle frente de manera conjunta.

Nos parece que sobre esta materia la OEA, a través de la Comisión de Asuntos Migratorios y el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, incluyendo los Trabajadores Migratorios y sus Familias, puede desarrollar un rol preponderante. La migración, desde una perspectiva humana, implica tomar conciencia y reconocer que es un fenómeno dinámico, multicausal y multidimensional, ya que impacta los diferentes ámbitos de nuestra sociedad; consecuentemente, impacta en el desarrollo de las personas por cuanto trastoca todas las estructuras económicas, sociales, culturales e incluso políticas, tanto en los países de origen así como en los países de tránsito y en los de destino final.

El impacto de la migración en los derechos de los niños, niñas y adolescentes puede darse en distintos niveles. En un primer acercamiento, podríamos decir que las migraciones inciden directamente en la vulneración de sus derechos humanos, repercutiendo negativamente en la concreción de sus proyectos de vida. El desprendimiento de sus vínculos familiares más cercanos representa una dificultad para una adecuada inserción social en un nuevo medio que puede incidir en la disminución de sus capacidades naturales para aprovechar el desarrollo educacional.

Resulta prioritario, por lo tanto, desarrollar políticas que respeten los derechos humanos con la finalidad principal de lograr la reunificación familiar, la búsqueda de vínculos de los y las migrantes con sus comunidades y su participación en el desarrollo social. Es por ello que en El Salvador se continuará promoviendo una política de protección, atención consular y defensa de los derechos humanos de los y las migrantes salvadoreños.

Respetable comunidad internacional, como mencioné al principio, el tema migratorio es prioritario para el Gobierno salvadoreño. Uno de nuestros ejes estratégicos lo constituye la ciudadanía

salvadoreña en el exterior y, muy particularmente, el brindar apoyo en cuanto a la reunificación familiar de las personas residentes en el exterior. Asimismo, con el objetivo de profundizar los cambios sociales para el desarrollo de mi país, el Gobierno salvadoreño pone en un primer plano la condición soberana de nuestra ciudadanía en el exterior y con ello su derecho a participar, decididamente, en nuestros procesos políticos, económicos, sociales y culturales. Otro elemento fundamental en el abordaje de esta temática, es promover la creación del convenio regional para la protección de derechos de las personas migrantes y sus familias que articulen la red de socorro al migrante en las ciudades y corredores de tránsito.

Por todo lo expuesto, la República de El Salvador reitera su interés por concretar acciones que, de manera urgente, mejoren las condiciones de las niñas, niños y adolescentes migrantes y no migrantes para que se respeten sus derechos humanos, según lo establecido en los convenios internacionales. La problemática de los niños, niñas y adolescentes migrantes es inherente en los países de la región, por lo que existen importantes retos pendientes para la comprensión del fenómeno, sobre todo en cuanto a la atención de esa población vulnerable. Por ello requerimos, sin duda, el respaldo de la Organización de los Estados Americanos y de la comunidad internacional en general. En ese sentido, hago votos para que la problemática por la que atravesamos los países de la región pueda ser resuelta lo antes posible con la ayuda de nuestros países amigos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Excellency, for your remarks.

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA

La PRESIDENTA: I now wish to give the floor to the President of Guatemala, His Excellency Otto Pérez Molina.

El PRESIDENTE DE GUATEMALA: Excelentísimo señor Presidente de El Salvador; excelentísimo señor Presidente de la República de Honduras; excelentísimos Cancilleres; excelentísima señora Presidenta del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos; excelentísimo señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; señores representantes permanentes y observadores ante la Organización de los Estados Americanos; señores embajadores representantes de los países ante el Gobierno de los Estados Unidos; todos los que estamos aquí presentes.

Primero quiero manifestar mi agradecimiento por el recibimiento que nos dan en esta Casa de las Américas. Quiero también manifestar que el motivo que nos trae, lamentablemente, no es un motivo de alegría, no es un motivo de satisfacción, sino que estamos aquí precisamente debido a uno de los asuntos por lo que se constituyó la Organización de los Estados Americanos, ante uno de los problemas que nosotros consideramos –y lo hemos dicho los Presidentes– que es una crisis humanitaria, un tema que empezó a darse paulatinamente y que recientemente, hace dos meses, empezó a cubrir las primeras noticias, a ser las portadas de muchos de los medios de comunicación en relación con lo que significa los niños migrantes procedentes de los países del norte de Centroamérica.

Y yo aquí quiero hacer algunas observaciones. La primera, quiero sumarme a lo que ya dijo el Presidente Salvador Sánchez Cerén: y es que esta crisis es precisamente, y debe de ser resuelta, con una visión humanitaria y con una visión de respeto a los derechos humanos. Quiero decirles que, efectivamente, nosotros como países hemos estado haciendo esfuerzos coordinadamente al más alto nivel, a nivel de los Presidentes de los tres países, y hemos impartido instrucciones a los diferentes ministerios para que hagan las coordinaciones necesarias y podamos trabajar unidos en las acciones que tenemos que emprender –cada uno de nosotros– para darle una solución a esta crisis que se está viviendo.

Yo personalmente estoy convencido que la crisis, la migración de los niños, las niñas y los adolescentes menores de edad no acompañados, es multicausal. No podemos referirnos a una sola causa sino que hay muchas causas que dan origen a esta situación, pero quiero mencionar también que en los últimos dos años y medio es cuando se empieza a incrementar esta migración. Creemos que hay razones para que esta migración haya aumentado en estos dos últimos años y medio y esas son las razones que nosotros deseamos conocer para ver qué fue lo que motivó que se incrementara en este período de tiempo.

Encontramos en esta problemática varias razones: una de ellas es que aquí en los Estados Unidos se empieza a hablar de una reforma migratoria, y yo quiero manifestar –y lo he dicho públicamente– que he apoyado los esfuerzos que ha hecho el Presidente Obama para llevar adelante una reforma migratoria que beneficiaría a once millones de migrantes que están en este país y que no son necesariamente solo de los tres países que hoy estamos involucrados en esta crisis humanitaria; once millones de migrantes que vienen de diferentes países, incluso de diferentes continentes, y que están esperando que esa reforma migratoria sea una realidad.

Cuando empieza esta discusión hay, lamentablemente, también gente que se aprovecha de ella. Y en este caso –nosotros lo tenemos que reconocer– hay en nuestro país gente que se dedica al tráfico de personas –que son conocidos como coyotes en el área– y que son los que traen, por dinero, a guatemaltecos ofreciéndoles una ruta segura y la llegada a un destino seguro que es los Estados Unidos. Y se aprovechan de esta circunstancia trasladando una desinformación o información incorrecta a familiares de los guatemaltecos, algunos que ya residen aquí en el país.

Y esto provoca que circule la información en las diferentes comunidades y, por lo tanto, los guatemaltecos que tienen algún familiar, algún niño, algún hijo, algún sobrino, menor de edad en Guatemala, aumentan su expectativa de que puede ser acogido y beneficiado con esta información que le trasladan los traficantes. Y esta es una de las razones por las que hay un aprovechamiento perverso por parte de esta gente y resulta en el incremento de la migración de menores, la que venía siendo más o menos de mil cien, mil doscientos menores que por año emigraban a los Estados Unidos; en el caso de Guatemala, en el 2012 se eleva a cuatro mil; en el 2013 a ocho mil; y, en el 2014 se calcula que pueda llegar entre doce y tres mil menores de edad no acompañados.

Afortunadamente, con las acciones que hemos emprendido unidos los tres países, ahora las noticias empiezan a ser cada día mejor. Y la más reciente noticia es que en las últimas dos semanas el ingreso de niños o de menores no acompañados en la frontera de los Estados Unidos ha caído en un 50%; datos proporcionados por la patrulla fronteriza de Estados Unidos.

Quiere decir que las acciones que se empezaron a tomar, las acciones que empezaron a trasladar información correcta a los ciudadanos de nuestros países empezaron a hacer entender que no

era correcta la información que estaban trasladando algunas personas que se querían aprovechar y –lo peor–, lucrar con la expectativa que se estaba levantando en las familias guatemaltecas, salvadoreñas y hondureñas.

Presento aquí un agradecimiento a todos los países miembros del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos por la declaración aprobada mediante la cual muestran su solidaridad, declaran que esta situación debe ser tratada con una visión humanitaria y en donde se recuerda que, primordialmente, este es un tema de derechos humanos. Yo creo que esta declaración viene a sumarse a los esfuerzos que han sido pronunciados en diferentes organizaciones regionales, mediante la cual hoy la Organización de los Estados Americanos nos muestra, una vez más, su apoyo, su solidaridad, y nos fortalece para que sigamos haciendo las acciones que nos corresponden como países para lograr resolver esta situación que enfrentamos.

Y quiero, muy rápidamente, hablar del esfuerzo que hemos estado haciendo conjuntamente con el Presidente de El Salvador y el de Honduras. Hoy tuvimos una jornada de trabajo tanto con representantes del Congreso como con también con miembros del Senado de los Estados Unidos, en donde, primero –tenemos que decirlo– encontramos una buena disposición, encontramos una buena voluntad y el entendimiento de que aquí hay una responsabilidad de todos los países que estamos involucrados que, aunque es diferenciada, es una responsabilidad compartida. Y creo que ese es un buen paso, esa buena voluntad y esa apertura que hoy encontramos en el Congreso y en el Senado de los Estados Unidos.

Tenemos la expectativa de que mañana en la Administración del Presidente Obama y en la reunión que tengamos con él, vamos a encontrar aún mejor disposición puesto que él ha estado impulsando esta reforma migratoria y estoy seguro que va a haber también una disposición para que podamos trabajar en forma conjunta, coordinada, con la cooperación adecuada, para resolver no solo la crisis que se presenta con visión humanitaria, con respeto a los derechos humanos, pero también aceptando la responsabilidad que nos corresponde a cada uno de los que estamos involucrados en esta situación.

También creemos que además de resolver esta crisis, que es de coyuntura o que es de la situación actual que se presenta, tenemos la obligación ahora –como bien se dice: que una buena crisis también representa una buena oportunidad– para poder, ojalá conjuntamente, atacar los problemas de fondo que son los que han provocado esta migración, por muchos años, de nuestros países hacia los Estados Unidos.

Y creo que ahora es el momento –y lo hemos dicho– de que así como se impulsó un Plan Colombia, como se impulsó un Plan Mérida, esperamos que se pueda lograr también un impulso para un plan centroamericano buscando la paz y la prosperidad de nuestros países, porque ahí vamos a encontrar tres líneas que son importantes.

Una es el tema de la seguridad, que es un tema compartido, porque no hablamos únicamente de la seguridad ciudadana, que es responsabilidad de nuestros gobiernos sino hablamos también de la seguridad regional en el cual tenemos que luchar en contra del crimen organizado transnacional, en el que, por situación geográfica, los países que hoy estamos involucrados en esta situación somos los países por donde transita casi el 70% de la droga que llega hacia los Estados Unidos. Pero también, lamentablemente, además de ser un país de tránsito, de bodega, tenemos también organizaciones criminales que se dan a la luz de las armas que regresan de los Estados Unidos hacia nuestros países y

de los dólares que llegan hacia nuestros países pero no lícitamente, sino como producto de la actividad ilícita del narcotráfico.

Y estos son contextos que han estado presentes y que agravan la situación en nuestros países y por eso decimos que aceptamos nuestra responsabilidad, trabajamos por nuestra responsabilidad, pero también decimos que esto merece una atención en la que estemos involucrados no solo los tres países del norte de Centroamérica sino también México –que lo ha hecho y que lo ha estado realizando con mucha responsabilidad– y los Estados Unidos, de quien hemos visto hoy y en todos estos días la voluntad y la decisión para encontrarle una salida.

Y creemos que sí podemos resolverla y tengo la fe de que estamos ya encaminados a resolver esta crisis humanitaria y también estoy consciente que con una visión de mediano y largo plazo, vamos a poder resolver los problemas de raíz. No evadimos nuestra responsabilidad ninguno de los Presidentes, aceptamos nuestra responsabilidad, nos comprometemos, como lo hicimos desde el primer día que asumimos el mandato, para luchar, para lograr que en nuestros países haya más y mejor seguridad; para lograr que en nuestros países hayan más inversiones que generen oportunidades de empleo y para conseguir que en nuestros países se logre salir adelante de la pobreza y la pobreza extrema.

Para ello también agradeceremos la solidaridad de los países de la Organización de los Estados Americanos y estoy convencido, estoy seguro, que vamos a ser capaces de salir adelante para el beneficio de nuestros ciudadanos. Y quiero decirles que en esta responsabilidad, como mencionaba anteriormente, que es una responsabilidad compartida –lo digo porque los números nos dicen la realidad– que en los últimos diez años en Guatemala hemos logrado sacar de la circulación cincuenta mil armas, la mayoría provenientes de fabricación americana.

Esta es una responsabilidad que es diferenciada pero que es compartida; y también puedo decirles que, efectivamente, hemos compartido también nuevas ideas para la lucha contra el narcotráfico, tema en el cual creemos que es importante encontrar nuevos caminos para que no siga afectando a nuestros países que no somos consumidores ni somos productores, pero que por nuestra situación geográfica sí somos países de tránsito; problema que genera niveles de violencia que provoca que tengamos que destinar recursos importantes –que de otra manera habría podido destinarse a la educación, a la salud o a la infraestructura– para luchar en contra de bandas organizadas alrededor del tráfico de drogas, del tráfico de armas y del tráfico de personas.

Por eso quiero reiterar mi agradecimiento a todos los países, a los miembros de la Organización de los Estados Americanos por su declaración, y les digo que su solidaridad nos motiva para seguir en el trabajo, para seguir en el compromiso y estoy seguro que con esa solidaridad vamos para adelante y vamos a encontrar la solución, no solo a esta crisis sino a los problemas de fondo y de raíz que en estos momentos están presentes en nuestros países.

Muchísimas gracias a ustedes por su apoyo.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Excellency, for your remarks.

## PALABRAS DEL PRESIDENTE DE HONDURAS

La PRESIDENTA: I now have the honor to give the floor to the President of Honduras, His Excellency Juan Orlando Hernández. Excellency, you have the floor.

El PRESIDENTE DE HONDURAS: Un saludo especial a todas y todos en esta noche.

Compañeros Presidentes de El Salvador y de Guatemala; designado Presidencial de Honduras, Ricardo Álvarez; señora Presidenta del Consejo Permanente, Sonia Merlyn Johnny; señor Secretario General, José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Albert Ramdin; señores Ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador, Guatemala y Honduras; Ministros de Estado de El Salvador, Guatemala y Honduras; comitivas oficiales; señores representantes permanentes ante la Organización de los Estados Americanos; miembros de sus misiones permanentes; embajadores acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos; distinguidos invitados:

Gracias por acompañarnos en esta reunión muy importante, no solo para Honduras o El Salvador o Guatemala, es importante para la humanidad.

Es una verdadera tragedia lo que ha ocurrido con este fenómeno que ha desbordado. Como padre, no quisiera estar en la circunstancia de los padres que deciden hacerles caso a los coyotes y pagar enormes sumas de dinero por poner en riesgo la vida de sus hijos con el ánimo de tenerlos cerca o en sus brazos. No quisiera que esto le pase a ninguna nación del mundo, esta desgracia tenemos que superarla.

Yo agradezco a la Organización de los Estados Americanos por esta declaración que hoy nos respalda, a su Secretario porque recientemente estuvo en Honduras, en Tegucigalpa, en la conferencia que convocamos y que fue solidario, no solamente con El Salvador, Guatemala y Honduras, repito, sino con la humanidad.

También estoy contento por esta oportunidad que ustedes me permiten de poder conversar, profundizar sobre este fenómeno. No es mi propósito realizar un repaso detallado de cifras, estas ya ustedes las conocen, esta situación no admite más que otorgar prioridad e iniciar, como en efecto hemos hecho desde hace un mes, las acciones para proteger y hacernos cargo de esta emergencia sin precedentes que desbordó y que es de un enorme riesgo para los menores.

La crisis que enfrentamos nos demuestra, señora Representante de los Estados Unidos, que la seguridad de Centroamérica y Estados Unidos está íntimamente ligada. Después de esta crisis, mi aspiración es que en Washington los líderes políticos que toman decisiones en nombre del pueblo estadounidense entiendan y que quede claro que ahora una Centroamérica violenta a raíz de las drogas, permeada por el narcotráfico y en pobreza, representa un alto costo no solo para Centroamérica sino para los Estados Unidos. Pero también yo espero que en Washington quede claro que una Centroamérica en paz, en prosperidad, con oportunidades, es de un enorme beneficio para los Estados Unidos y no va a representar un costo. Al igual que con el delito, la regla lo indica: que es mejor prevenir que lamentar.

La migración de Centroamérica a los Estados Unidos ha mutado a un fenómeno de múltiples causas. En el caso de Honduras, además de pobreza, falta de oportunidades, podemos constatar con claridad meridiana que en las rutas del narcotráfico está la violencia que genera que la mayor cantidad

de niños y de familias migren hacia el norte. Siete –oigan bien– siete de cada nueve menores migrantes hondureños provienen de ciudades localizadas en treinta municipios hondureños que están localizados en la ruta de la droga. No hay más explicación que esa. Esto revela que hay una correspondencia entre las rutas de la droga, la violencia y los municipios de origen de la mayoría de los migrantes.

Colombia y México, junto con los Estados Unidos, nos han enseñado que cuando se actúa decididamente contra el crimen organizado y de común acuerdo y acompañado por la comunidad internacional, cuando se logra ser efectivo contra el crimen organizado, contra las redes de traficantes y de personas y drogas, en efecto se miran los resultados. Ese flagelo del narcotráfico que estamos combatiendo con nuestros mejores esfuerzos y a riesgo de nuestras vidas, de nuestros equipos y de nuestras familias, lo hacemos entendiendo que ese monstruo del crimen organizado tiene varias caras: una es la del narcotráfico, otra es la del coyotaje, otra es la de los que se dedican a transportar armas ilegales y los que regresan con dólares por la misma ruta, de las drogas. Es un monstruo tan gigante que tiene un pie muy afianzado en Centroamérica y en México, pero también tiene el otro pie aquí en los Estados Unidos, bajo la jurisdicción de los Estados Unidos.

Yo quiero alentar a la Organización de los Estados Americanos a que siga diciendo las cosas como son. La responsabilidad es compartida aunque sea diferenciada, por lo tanto que sigan alzando su voz para que aquí en Washington se entienda qué está pasando en Centroamérica. ¿Qué pasa con este problema del narcotráfico, del tráfico de personas, la esclavitud de niños, de niñas, tráfico de armas, de dinero mal habido? Porque si no se entiende esa corresponsabilidad, si no se reconoce o si no se tiene la información adecuada, como he podido detectar en este mes, se comete una gran injusticia con nuestros pueblos y con la humanidad.

Hoy que muchos hondureños que están aquí y desean tener a sus hijos en sus brazos ante la zozobra de lo que está pasando en algunas calles, barrios y colonias de allá de Honduras, pero que también por años han soñado con tener a sus hijos cerca; yo creo que es el momento para decirles a los tomadores de decisiones aquí en Washington: los niños no son delincuentes, son seres humanos, seres humanos que son vulnerables y que el interés primario del niño tiene que prevalecer, es un tema de derechos humanos, es un tema de la naturaleza nuestra. ¿Quién no va a querer tener cerca a su hijo o a su hija?

Mi llamado, como lo dije en el Congreso hoy, es que por un segundo se pongan en la condición de estos padres. Ahora, afrontamos nuestra responsabilidad en aquellos casos cuando a la familia, definitivamente, no les ampara el derecho internacional o las leyes de este país. Y les estamos recibiendo en cantidades que nunca antes había ocurrido, pero estamos afrontando nuestra responsabilidad, estamos con una campaña masiva para que toda Centroamérica, todos los hondureños sepan el riesgo que involucra mandar a sus hijos o desplazarse comunidades familiares por esta ruta del migrante.

Estamos invirtiendo fuertemente en atenderlos de regreso y buscar una reinserción efectiva, pero no vamos a poder solventar el tema de raíz si no tenemos la participación de los Estados Unidos y de México, como en efecto lo ha dicho el Presidente Otto Pérez, que está contribuyendo.

Este negocio, que hoy crece perversamente, no puedo yo obviar, no puedo permitirme cometer la irresponsabilidad de no decírselos, también tiene su origen en la ambigüedad de los discursos sobre la reforma migratoria que no ha tenido lugar; en la ambigüedad o la falta de claridad



de las políticas migratorias de los Estados Unidos. Es fundamental aclarar ese punto para que estos coyotes perversos no abusen de la necesidad tan sentida de estos padres y de estas familias.

Estamos trabajando en conjunto con Guatemala y El Salvador, México también. Hoy es alentador lo que hemos escuchado en el Congreso norteamericano. Señora Representante de los Estados Unidos, yo quisiera pedirle, encarecidamente, en nombre de mi pueblo que lleve este mensaje, que lleve esta declaración que ustedes unánimemente han tomado, porque es fundamental que los miembros del Congreso conozcan qué está pasando, se empapen de lo que ocurre y comprendan la corresponsabilidad que tenemos para enfrentar este flagelo.

Como Presidente de Honduras, hago un llamado para que los gobernantes de nuestra región, Colombia, México y los Estados Unidos, tomemos en el cortísimo plazo las decisiones políticas necesarias para resolver estos problemas. La emergencia humanitaria ha puesto en relieve la necesidad de acordar una hoja de ruta para resolver la crítica situación en la frontera sur de los Estados Unidos, los problemas generados para los países de tránsito y las causas que originan este fenómeno. En ese espíritu hemos venido estructurando lo que pudiera ser una alianza por la prosperidad o un plan entre los Estados Unidos y Centroamérica, como sea que le llamemos, pero es fundamental atacar el problema de raíz; y de raíz significa involucrarnos todos, generar oportunidades, ser severos con los coyotes, ser efectivos en cuidar nuestras fronteras y, desde luego, aceptar la corresponsabilidad.

Necesitamos ejecutar programas que generen inversión, crecimiento económico, oportunidades de negocios, generación de empleo, programas sociales para los más vulnerables. Esta iniciativa regional espero que cuente con el respaldo de la Organización de los Estados Americanos, su presencia nos dice mucho. Y recuerdo a ustedes lo que les dije al principio: no quisiera que a ninguna familia, que a ningún país, que a ningún pueblo del mundo le pase esta desgracia.

Gracias a todos en la confianza de que este foro hemisférico estará siempre abierto a las inquietudes, esperanzas y propósitos de todos sus miembros en alianza con los ideales de nuestros próceres, destacando, de manera puntual, el ideal bolivariano, hoy que se conmemora el natalicio del Libertador Simón Bolívar y se renuevan los propósitos del sueño bolivariano de la unidad de las Américas.

Muchas gracias, trabajemos de la mano y recuerden que este no es un problema únicamente de Centroamérica o de los Estados Unidos, es de la humanidad.

Buenas noches.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Let me thank you, excellencies, for your very interesting and thought-provoking remarks. I offer my sincere gratitude to you all for joining us in this House of the Americas to continue the discussion on the issue of unaccompanied child migrants. But where else would be better to have such a discussion? This House is the Hemisphere's principal forum for debates and constructive dialogue. This House fosters the promotion of democracy and safeguards and defends human rights. This House promotes multidimensional security and integral development. This House is where we get together to discuss mutual problems with a view to arriving at solutions that are beneficial to all of us.

Thank you, excellencies. It is indeed an honor to have you here with us. You have given us a mandate that I am sure we will take on and be eager to implement. Thank you for honoring us with your presence today.

Distinguished representatives, I would be grateful if you would remain seated while His Excellency Salvador Sánchez Cerén, His Excellency Otto Pérez Molina, and His Excellency Juan Orlando Hernández, accompanied by the Secretary General, greet you individually.

[Los Presidentes de El Salvador, Guatemala y Honduras, acompañados por el Secretario General, saludan a cada uno de los Representantes.]

Excellencies, I would ask that you remain in your seats while the presidents and their delegations leave the room. Thank you very much.

[Los Presidentes de El Salvador, Guatemala y Honduras, acompañados por sus delegaciones y por el Secretario General, salen del Salón de las Américas.]

Representatives and honored guests, this protocolary meeting of the Permanent Council is adjourned. Adjourned.

ISBN 978-0-8270-6386-0